

Bogotá D.C.

MEMORANDO

582

PARA: JOHN JAMER PENAGOS CASTELLANOS
Profesional Universitario cód. 219 grado 18

DE: JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Alcalde Local de Kennedy (E)

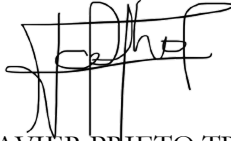
ASUNTO: Viabilidad suspensión de contrato CPS-087-2026

De manera atenta, informo que se ha otorgado viabilidad para realizar la Suspensión del contrato CPS-087-2026 razón por la cual solicita a su oficina adelantar los trámites correspondientes acorde con la siguiente información:

No.	CON-TRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
1	CPS-087-2026	EDGAR SANTIAGO HERNANDEZ MAZA	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS O TECNOLOGOS COMO FORMADOR DEPORTIVO EN EL PROYECTO 2784 FUERZA LOCAL PASIÓN POR EL DEPORTE	<p>El contratista, mediante radicado No. 2026-581009568-2, presentado el día once (11) de mayo de 2026, solicitó la suspensión del contrato por el término comprendido entre el once (11) de junio de 2026 hasta el veintisiete (27) de junio de 2026, inclusive, así como el reinicio de la ejecución contractual a partir del veintiocho (28) de junio de 2026.</p> <p>Así mismo, el contratista manifestó y declaró, bajo la gravedad de juramento, que la suspensión solicitada no causará perjuicios a la Entidad ni afectará el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual, indicando que la ejecución podrá reanudarse sin generar impactos</p>

				negativos para la Administración.
--	--	--	--	-----------------------------------

Cordialmente



JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde Local de Kennedy (E)

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexo: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Guillermo Andrés Angulo- contratista-CPS-607-2026
Revisó: Daniel Hernando Lugo Jaramillo. CPS 085-2026- Profesional
Aprobó: Daniel Hernando Lugo Jaramillo. CPS 085-2026- Profesional